



COMUNICADO A LA POBLACIÓN

ADMINISTRACIÓN DE DOSIS DE REFUERZO EN PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS

El Ministerio de Salud Pública resuelve la administración de dosis de refuerzo en personas mayores de 60 años.

En el marco de la Campaña Nacional de Vacunación contra COVID-19 y según la sugerencia de la Comisión Nacional Asesora de Vacunación y el grupo ad hoc, el Ministerio de Salud Pública resuelve ofrecer una tercera dosis de la vacuna contra COVID-19 a personas mayores de 60 años y para personas en Establecimientos de Larga Estadía para Personas Mayores (ELEPEM) que tengan un esquema primario con dos dosis de vacuna de Pfizer o AstraZeneca.

Antecedentes

La campaña de vacunación contra COVID-19, basada en tres vacunas, CoronaVac, Pfizer y AstraZeneca ha sido muy exitosa, logrando altas coberturas vacunales que redundaron en una caída marcada en casos, internaciones y fallecimientos.

Posteriormente se resolvió la aplicación de una tercera dosis o tercera y cuarta dosis en caso de haber recibido esquema primario con CoronaVac, a las personas inmunodeprimidas (receptores de trasplante de órganos sólidos, receptores de trasplante de precursores hematopoyéticos, pacientes oncológicos y hematooncológicos en tratamiento quimioterápico o radioterapia, pacientes de diálisis crónica, enfermedades autoinmunes u otras que requieren tratamiento con inmunosupresores o biológicos); basándose en estudios que demuestran menor generación de anticuerpos posvacunales en los mismos.

Así mismo se aprobó tercera dosis a los 3 meses de completar el esquema primario con CoronaVac para las personas inmunocompetentes, para mantener niveles más altos de anticuerpos frente a la caída natural de los mismos y la presencia de variantes de preocupación.

Tercera dosis de vacuna contra COVID-19 en adultos de 60 años y más años vacunados con esquema primario de Pfizer o AstraZeneca

Esta decisión se basa en el análisis de datos internacionales y locales donde se observa una disminución del título de anticuerpos a lo largo del tiempo luego de los 6 a 8 meses de la administración de la segunda dosis. Sumado a la presencia en nuestro país de la variante Delta y posible aparición de nuevas variantes de preocupación con menor respuesta a las vacunas actuales. Es importante también recordar que las vacunas producen una respuesta inmune celular que puede prolongarse por mayor tiempo.



La indicación para personas mayores de 60 años y personas en ELEPEM se basa en que la respuesta inmune puede ser menor en estas personas por la llamada “inmunosenescencia del sistema inmune”, es decir una posible menor respuesta a las vacunas que las personas más jóvenes. Las personas que ya están comprendidas en el grupo de inmunodeprimidos y ya se vacunaron no deben re agendarse.

Algunas personas que fueron vacunadas con un esquema heterólogo de AstraZeneca y Pfizer también están comprendidas en esta nueva indicación.

La tercera dosis se aplicará a partir del sexto mes de la segunda dosis del esquema primario.

ESCENARIO	GRUPO OBJETIVO	TERCERA DOSIS Pfizer	CUARTA DOSIS Pfizer
1ª dosis Pfizer + 2ª dosis Pfizer	Población general mayor de 60 años	SI	NO
1ª dosis AstraZeneca + 2ª dosis Astrazeneca	Población general mayor de 60 años	SI	NO
1ª dosis AstraZeneca + 2ª dosis Pfizer	Población general mayor de 60 años	SI	NO